DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 14 de Enero de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.312

DE LOCALIDAD

Conferencia dada por el Dr. D. Secundino Sabaté, en el «Orfeó Tortosí», desarrollando el tema:

Principales causas de despoblación

(Conclusión)

Hace pocos días vino á la consultación de mi padre una mujer para consultar pues había tenido un mal parto y estaba de nuevo en cinta. Estaba yo y naturalmente le propuse el examinarla. No quiero deciros los suplicios que tuve que pasar para conseguirlo y al final para hacerlo á medias. Bien es verdad que se trataba de una mujer de un pueblo vecino y que vino en carro, porque tiene miedo al ferrocarril, al que jamás ha subido.

Hay otra causa de despoblación y es la ignorancia y los consejos de las vecinas, por otro nombre comadres que recuerdan la medicina de los tiempos primitivos.

Para finalizar, por que esto es interminable, voy á ocuparme de la mortalidad infantil, que á mi entender es donde se encuentra la principal causa de despoblación, así como también evitándola, el remedio más seguro.

La mortalidad en los primeros años de la vida es tan extraordinaria, que verdaderamente espanta. Los estragos que la aterradora muerte produce en los tiernos seres son dolorosos, en especial durante la época de la lactancia y destete; además si añadimos á estos los que mueren antes de cumplidos los cinco años, sacaremos la conclusión de que es tan extraordinaria la cifra de letalidad en tan tiernas víctimas que la más encarnizada guerra, ni la más desconsoladora epidemia causan tantas víctimas como en un año produce la muerte á tan tiernos y queridos seres, que son la alegría de las familias, la esperanza de los padres y el porvenir de la patria.

En Francia, el número de niños muertos de 0 á 1 año es de 134.434 por año término medio. Esta proporción es mayor que la que representan las defunciones de viejos de 80 á 90 años.

Para que veais que lo que yo os digo es cierto, voy á demostrárlo con los números, que es lo que más puede delatar la verdad.

De los datos estadísticos de la natalidad comparada con la mortalidad desde un día de vida á menos de cinco años, durante el quinquenio de 1903 1907, según datos oficiales del Anuario estadístico de Barcelona, redactado por el Ayuntamiento, dá por resultado, la enorme cifra de *26.877* niños fallecidos ó sea más del tercio de los nacidos vivos y cuya cifra era de *68 321*.

Es más, si agregamos á la vez todos aquellos engendros que por diversas causas criminales unas, inesperadas é inconcientes otras, la mayoría evitables, son abortados durante los primeros meses y dada la exigüidad del desarrollo no son inscritos en el registro, resulta un número de engendros muertos que si los sumáramos á los ya mencionados, elevaría la cifra de la mortalidad infantil á la mitad ó poco menos de la de los nacidos.

De modo que Barcelona, sino fuera el contingente de la continua inmigración no prosperaría si solo se confiara á la natalidad.

¿Cuáles son las causas de esta tan extraordinaria mortalidad infantil durante los primeros años de la vida?

Perplejo me veo al comenzar tan difícil tarea, pues son tantas que es imposible enumerarlas.

Pero sin duda la causa más importante es la falta de conocimientos de puericultura é higiene de los padres y particularmente de la madre, á lo que se junta la falta de sentido común, la superstición y la rutina en todo lo que tiene relación con la higiene, enfermedades y alimentación de los críos, cosas que por desgracia están muy descuidadas en nuestro país por la mayoría de las madres de todas las clases sociales.

Hora es que pongamos todos, todos los medios para arrancar de la muerte á estos indefensos seres, y hacer como en otras naciones europeas, asiáticas y americanas, estando á la cabeza Alemania, Inglaterra, Japón, Estados Unidos, etc., etc., los medios de inculcar á la mujer la idea de la maternidad, á la vez que las nociones indispensables de puericultura. Hace un par de días leí en un periódico que circula en manos de las señoritas, "La moda elegante„ en un artículo que publica Lady Belgravia, que en Londres existía antes una escuela de puericultura en donde las muchachas aprendían el difícil papel de madre, ejerciéndose en muñecas. Se convencieron que el medio empleado no era el desideratum ni mucho menos y han trasladado la escuela, en sitios denominados "Créches„, especie de depósitos donde las madres que trabajan fuera de su casa pueden dejar su niño é ir á amamantarle varias veces al día. Estas señoritas los limpian, reciben conferencias prácticas y están obligadas al final a escribir todo lo que han visto ú oido durante el día. He aquí una fórmula para hacer la puericultura práctica, sin menoscabo para la honestidad y como esta Ley pueden hacerse otras muchas de reconocida eficacia.

Respecto á la lactancia una de las mas dignas y elevadas funciones que Dios tiene encomendada a la mujer madre y que por instinto sabe o debería saber, que para completar la maternidad, ha de amamantar a sus hijos, siendo mas madre la que amamanta, que la que solo concibe, solo al hijo nacido pertenece el nectar que de su seno brota, mas verguenza dá el decirlo, ¿cuantas y cuantas mujeres hay que reuniendo excelentes condiciones para una buena lactancia, no la realizan, prefiriendo entregar su hijo, a manos mercenarias, exponiéndole á múltiples contingencias y peligros que pueden acarrearle la muerte? ¿Sabeis por qué? Unas por poder seguir las exigencias de la moda, llevando á su lado una muy bien emperejilada nodriza, en la cual abunda más el interés que el cariño; otras en especial las de alta alcurnia, entregan a su hijo por seguir y no interrumpir las exigencias de la sociedad, concurriendo a tal extremo que ni tiempo les queda para dedicarlo a sus hijos, contentándose muchas veces con hacerles algunos mimos o un beso de despedida. Al visitar estos niños afectos de algun sufrimiento, al indagar las causas del mal, nos contestan las madres: Hay doctor, el ama le dará a V., mas datos, por que yo, ya sabe V..... Y el ama que por lo general es una mocetona muy robusta, muy colorada,

pero extraordinariamente ignorante, lo mas frecuente nos dá unos datos tan poco claros o bien calla algunos por temor de perder el salario, los regalos, los vestidos y el niño enferma y muere por fiarse la madre de la nodriza. Os lo he pintado con colores muy vivos, pero se retienen mas en la mente, demostrando que la lactancia materna es la única natural, siempre que sea factible.

La mujer que siendo madre abandona a su hijo propio para amamantar un extraño, como acontece á la mayoría de las nodrizas, expone el suyo a probable muerte, pues segun la ley Roussel no debe permitirse que una mujer para criar a otro, abandone el suyo antes de los siete meses, época en la que puede defender mejor a su hijo. En España existen comarcas donde casi se dedican la mayoría de mujeres al vil negocio; en este caso no hay cariño a sus hijos y esto hace que aumente extraordinariamente la mortalidad de los niños de las nodrizas, pues o los entregan a la inclusa o bien a manos mercenarias, gente de campo por lo comun parientes o amigos que obran por pura rutina, he aquí que segun todo esto podamos asegurar que el 50 % de las nodrizas, pierden su hijo antes del año, sobre todo si lo abandonan al principio.

La lactancia mercenaria, tanto fuera como en la casa paterna ¿cuantos disgustos no proporciona? Si el crío está en el campo, ¿cuantos desencantos al ir a verle? Lo encuentran sucio, sin los debidos cuidados, o lo que es peor, sujeto á una prematura alimentación, enfermizo por no comunicarlo á tiempo y exponerse á perder el salario, cuando el ama no ha perdido su leche, existe un nuevo embarazo, o les anuncian una grave enfermedad, inoportunamente, que pone fin al hijo que le habían confiado y que gozosos esperaban que en el campo lo criarían fuerte y robusto; si el ama de cría reside en la casa paterna ¿cuantas incomodidades, disgustos y exigencias, además de los caprichos no proporciona? Ellos se soportan solo con el fin de tenerlas contentas, pues á lo mejor amenazan con dejar al crío. ¿A donde está el cariño, el afecto a la casa, además de los peligros de las enfermedades por ellas trasmitidas o contagiadas?

Casos hay no obstante en que no podemos prescindir por que es la lactancia que mas se aproxima a la natural; por lo tanto debemos procurar que se reglamente la lactancia mercenaria.

Queda un capítulo en la lactancia que como en el aborto le llamo el capítulo negro. Me refiero á la lactancia artificial o sea aquella en la cual se emplea para la crianza del niño leche que no sea de mujer (burra, cabra, vaca, esta la mas frecuentemente empleada) es el método que dá mayor número de mortalidad, á causa de tener que administrar la leche no directamente sino con el biberón, arma temible para los niños de teta. Este sistema de lactancia está universalmente considerado como funesto y solo en casos extremos es racional emplearlo, pues es la causa mas frecuente de la gastro-enteritis (diarrea o cólera) que como vereis en esta gráfica es el Herodes moderno, (fij).

En ella podréis ver como cuidando de la lactancia podríamos desminuir la mortalidad infantil, al mismo tiempo que practicando exactamente cuantos preceptos nos enseña la puericultura intrauterina y extrauterina veríamos disminuir, sino desaparecer por completo, toda la parte que corresponde á debilidad congénita ó adquirida.

Os presento también otra gráfica en la que podréis ver que la mortalidad es tanto más fuerte, cuanto el niño es más jóven.

Estas cifras demuestran cuan importante es la reglamentación de la higiene alimenticia y en esta ocasión solemne he de dedicar un sentido recuerdo al fundador de la "Gota de leche, el Dr. Tolosa Latour, fallecido recientemente, que dedicó gran parte de sus potentes energías, á velar por la salud de los infantes.

No quiero abusar más de vuestra benévola atención, más para terminar, voy á deciros dos palabras de un problema de palpitante actualidad que tiene íntima relación con el asunto de que nos ocupamos, de la emigración verdaderamente escandalosa que sufre España en general y nuestra región en particular. A ciencia y paciencia de las Autoridades, funcionan como todos sabéis, agentes asalariados que fomentan la emigración, apelando á toda suerte de señuelos para engañar incautos, con promesas halagadoras que resultan ilusorias y fallidas en la práctica.

En la comarca, por no decir en toda España, esto es una sangría suelta para la despoblación, con la agravante de que ella arrastra gente jóven, espíritus aventureros que buena falta hacen á la industria á la agricultura, y al crecimiento de la población.

Se dá en nuestra comarca el caso insólito de que en algunos pueblos, tales como Cherta, Tivenys, Benifallet, Ginestar, Perelló, etc., se notan á faltar muchos miles de vecinos que están ocupados en el extrangero en trabajos agrícolas, cuando no en Ultramar, los cuales sin ningun género de duda tienen más porvenir en esta ciudad, la cual está necesitada de brazos para el cultivo de las extensas zonas de los deltas, así como para los trabajos agrícolas de nuestra hermosa y dilatada campiña.

Canales, pantanos, riegos, carreteras, bancos agrícolas, escuelas prácticas industriales y agrícolas, etc., estos son los medios mas adecuados para contener la emigración, medios que indirectamente han de contribuir al aumento de la población.

Esta es la forma de hacer patria, y de que nuestra querida España, vuelva á ser lo que fué: "Que nunca se ponga el sol en sus dominios."

El dia en Tortosa

Los soñados fracasos

Hablaba *El Tiempo* en su edición del día 11, demostrando de nuevo cuanta devocion tiene á nuestro excelente amigo, el digno Diputado á Córtes por éste Distrito señor Marqués de Villanueva y Geltrú, de formidables fracasos, en la conducta del celoso representante por Tortosa.

Y haciendo suya la política sostenida por los republicanos del Ayuntamiento, se ocupa de gestiones infructuosas en todos los asuntos, como si infructuosos hubiesen resultado sus trabajos en el *paso grátis* por el río Ebro, consiguiendo del Gobierno una indemnización cuantiosísima para el derribo de las casas y construcción de las avenidas del soberbio puente del Estado; como si infructuosas hubiesen resultado sus brillantes gestiones, en el capitalismo asunto de la segregación del Juzgado de éste partido; como si de fracaso pudiesen tildarse, las soluciones en los expedientes de carreteras de Tortosa á García, sección de Tivenys á Benifallet; de Castellón á Tarragona, (desvío del trozo cercano á Perelló); de la de Reus al Collado de Faches, y otros trabajos é iniciativas, como la de la subvención, por el Gobierno, para instalar una granja olivarera en éste término municipal, mejora de innegable importancia, etc., etc.

Esto no son fracasos; lo que constituyen errores crasísimos, acusaciones envenenadas, pero injustificadas críticas sin base ni fundamento, y demostraciones de gran torpeza, son las campañas de *El Tiempo*, inspiradas en las concomitancias con los republicanos, y motivo de comentarios en todas partes, pues parece imposible que la ofuscación y la enemiga, puedan llegar á tal extremo.

Ni siquiera la consideración personal sabe guardar *El Tiempo* á un representante monárquico de la Nación, correcto y caballeroso, que logró un acta en honrosa y noble lid, avalorada con miles y miles de votos, expresión fiel de un pueblo que le aclamó con entusiasmo.

Y así habla con una desaprensión y un descoco, propias de un *pasquin*, de nulidades que se imagina, para hacer *obra* negativa y *demoledora*.

No le envidiamos su labor; al *freir* será el reir, como suele decirse; todo se aclarará, todo se depurará, todo se analizará oportunamente, y el país imparcial, desapasionado y justiciero, sabrá como ha de obrar en su día, y sabrá también á qué atenerse. Al tiempo.

Pidiendo dimisiones

Los conjuncionistas, llevados de ese afán de popularidad que caracteriza todos sus actos, acordaron, allá por el mes de Julio del pasado año 1912, que si no se rebajaba el cupo de consumos de esta ciudad, en una cantidad respetable, por fin de año, dimitir en masa los cargos concejiles que desempeñan, pues no se encontraban con fuerzas para administrar los intereses de la ciudad, con la pesada carga del cupo señalado.

Bien sabían ellos, después del viaje de la comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid, diputada á éste objeto, á la que acompañó el digno Diputado á Córtes por este Distrito, que la ley impedía conceder la rebaja cuantiosa que se solicitaba, y así lo manifestó el Sr. Ministro de Hacienda á la referida comisión, concediéndoles una pequeña rebaja, única que la ley permitía; pero que no solucionaba para ellos el problema, por su relativa insignificancia.

Pero lo que perseguían era dar un golpe de efecto, olvidando que no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague; y efectivamente, se ha cumplido el plazo y han visto entonces que el callejón en que se han metido, no tiene otra salida, á fuer de hombres serios, que un acto de resonancia.

Y como lo que no quieren seguramente esos señores es dimitir, idearon en la última sesión, salvar ese compromiso contraido tan solemnemente, y acordaron, que considerando un fracaso, el no haberse conseguido la rebaja del cupo de consumos, en la cantidad respetable que se pedía, *invitar al Diputado á Córtes por este Distrito y á los Diputados provinciales por los Distritos de Tortosa y Roquetas á que renunciaran las actas*, y una vez renunciada la de estos señores, dimitirán los conjuncionistas; *pero que si estos señores no renunciaban, ellos tampoco*. También se habló de incluir en la invitación, á los senadores por la provincia; pero retrocedieron luego, asombrados sin duda de lo que pedían.

Hemos de confesar que los ediles conjuncionistas, fueron parcos en el pedir, porque podían haber incluido al Obispo, Comandante de Marina, al Juez, Gobernador Civil, Delegado de Hacienda, etc. etc.

Esto nos movería á risa por lo ridículo, sino fuera la Corporación Municipal, la que debe ser la representación de Tortosa, la que tomara estos acuerdos.

Por otra parte, han de comprender esos... señores, que nadie se ha de prestar á hacerles el juego, ni á sacerles las castañas del fuego.

Si cometieron una lijereza, que sufran las consecuencias. Y si no quieren dimitir que no dimitan; pues cumplido el plazo legal, ya se cuidará el país de que no continuen en sus cargos, cansado de ciertas actitudes, y de tanta falta de civismo.

Sobre consumos

La rebaja del cupo de consumos, fué una de las obsesiones de don Teodoro González, y á pesar de las varias veces que fué Diputado á Córtes, de la influencia omnímoda que tenía y de la forma en que se hacía política en aquellos tiempos, no pudo ver realizado su sueño dorado.

Los demás Diputados á Córtes que desde aquella fecha le han sucedido, de todas tendencias y partidos, poco ó nada han hecho en este asunto, á excepción de D. Primitivo Ayuso y del actual, nuestro querido amigo, el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, que han conseguido pequeñas rebajas, únicas que autoriza la ley, por lo que merecen plácemes que se los dá el país cordialmente.

Han pasado desde la Restauración acá, por nuestro Ayuntamiento, las personas de más relieve y renombre de esta ciudad, y á pesar de ello, no han considerado un fracaso el no conseguir la suspirada rebaja, penetrados, convencidos de que porque así convenga á Tortosa y á alguna otra población, no se vá á modificar una ley tributaria, que afecta á la vida del Estado. Estaba reservado ello á los conjuncionistas, que desde el Ayuntamiento, constituido en convención, se creen que pueden imponer su criterio, como quien dice, casi á España entera.

¡Es ello el colmo del apasionamiento!

Puente del Estado

Construidas en los acreditados talleres de fundición, de nuestro particular amigo, el industrial don Joaquín Sales, han empezado á colocarse las barandillas de hierro en las avenidas del puente del Estado sobre el Ebro.

El material es superior, y el dibujo el mismo que las existentes en el puente. Su construcción, sólida y acabada, acredita los talleres de donde proceden, y completan una obra magnífica y grandiosa, un paso espacioso y esbelto, terminado y en condiciones de tránsito hace ya bastante tiempo, grácias á la influencia, tenacidad y buenos deseos, del jóven y celoso Diputado á Córtes por este Distrito, nuestro distinguido amigo y correligionario, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

Anoche, con asistencia del señor Alcalde D. Juan Mestre, y de algunos concejales, se procedió á la nueva prueba del alumbrado eléctrico en las calles de la Unión y de Moncada, habiéndose realizado con mas profusión de luces y de mayor potencia.

El resultado fué más completo, que el obtenido en el primer ensayo que se hizo, del flúido suministrado por la sociedad *La Canadiense*.

Hoy se reunirá en la capital de la provincia, la junta encargada de repartir las 74 000 pesetas concedidas por el Gobierno, con destino á los damnificados, por el último temporal marítimo.

Hoy publicamos en la cuarta página, el anuncio *Anís infernal*, y otros correspondientes á la segunda y tercera.

Ha llegado á esta estación, mucho material con [illegible] á las importantes obras que en la localidad realiza la empresa llamada *La Canadiense*.

El domingo por la tarde, celebró junta general, la sociedad de socorros mútuos, "La Dertosense", para la renovación de cargos de la directiva, siendo elegidos D. Salvador Villó, vicepresidente; D. Casimiro Ferré, secretario; D. Juan Gonzalez, vocal contador; y don Francisco Catalán, vocal.

Dicha sociedad ha obtenido de beneficios durante el año, 832 65 pesetas.

Se está procediendo á la colocación de los cables eléctricos, en la calle de la Rosa, y otras inmediatas.

Segun las impresiones que recibimos de varios pueblos de esta comarca, las últimas lluvias han acabado de sazonar las tierras, pues el agua ha sido tan copiosa como se deseaba, con lo cual se abrigan esperanzas de una cosecha remuneradora. Así sea.

Ha sido aprobado por el Gobierno civil de esta provincia, el sindicato agrícola, que se ha constituido en Santa Bárbara, bajo la advocación de San Antonio Abad.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, recibió ayer el siguiente telegrama del inspector de Vigilancia de Reus:

"Reus, 13, 18

Entre once y una de esta tarde han explotado cloacas en diferentes calles, calculando han sido producidas por gas butileno o gases desprendidos de la destilación de la fábrica de sulfuro de carburo de Antonio Pellicer, habiendo causado desperfectos a parte de otros de escasa importancia, en la fábrica "La fabril algodonera" del Sr. Tarrats, en el almacen de vinos de D. Ramón Miró, en el de avellanas de Juan Thomás y fábricas de teñir de Arsenio Barberá. Junto con Juez de instrucción, Alcalde, ingeniero y arquitecto municipal, hemos visitado edificios con desperfectos, instruyéndose por Juzgado, correspondiente sumario por daños. No ha habido desgracias personales."

REGISTRO CIVIL

DIA 11 ENERO

Nacimientos

Cinta Masip Ribes.
Enriqueta, Cármen Tarragó Llaó
Emilia Puig Plá.
Ismael Canalda Plá.

Defunciones

Cinta Sabaté Roca, 4 meses.

Matrimonios

Juan Cid Valls, con Cinta Pallarés Panisello.
Juan Canalda Piqué, con Angela, Manuela Escribá Robira.

* * *

DIA 12

Nacimientos

Rosa Estorach Espuny.
Mercedes Prats Roca.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Administracion de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	157 90
Temple	423 99
Remolinos	7 45
Ebro	66 25
Estación	13 77
Matadero	167 99
Total.	837'35

Tortosa 13 de Enero de 1913.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el día 11-12 de Enero 1913, pesetas 270'31.

Observatorio del Ebro

Dia 14 Enero 1913.

Temperatura máxima de ayer, 15°5'; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 0°0.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763'2 mm., y á las 7 de hoy, 759'4 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNE. y SSE., y durante la noche, ha sido del N.

Nota:—Ayer cielo ligeramente nuboso por la tarde y viento flojo.

DE SOCIEDAD

Ayer se encontraba en ésta, el ex Alcalde de la cercana villa de Ulldecona, D. Manuel O'Callaghán.

=

Hace pocos días llegó de Barcelona, la distinguida señora, paisana nuestra, doña Amalia Sacanella Domingo de Sanchíz.

=

En el tren exprés, ha partido hácia el punto de su destino, el maestro de Obras militares D. Juan Audí, que había venido á esta ciudad en comisión de servicio.

=

Procedente de Tarragona, y de paso para Castellón, estuvo en ésta recientemente, el culto profesor de Historia del Instituto de la capital de la Plana, D. Luís del Arco. Acompañábale su familia.

=

Ha reanudado sus tareas, más aliviado de un fuerte cólico que sufrió el jueves último, nuestro querido amigo, el Director del *Heraldo* de Castellón, D. José Castelló y Tárrega.

Celebraremos su total mejoría.

=

Procedente de Tarragona y otras capitales de España, pasó ayer por Tortosa, ocupando un magnífico auto, forma torpedo, una rica familia americana, que realiza un viaje de turismo.

Detúvose aquí, breves horas, almorzando en el favorecido hotél Siboni.

X.

Tortosa 14 de Enero de 1913.

Crónica mortuoria

†

A una edad avanzada, ha fallecido en esta ciudad, doña Josefa Nivera, madre de nuestro particular amigo, el conocido ebanista don Manuel Panisello, á quien, así como á la demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.—R. I. P.

=

Ha dejado de existir en ésta ciudad, víctima de larga dolencia, la virtuosa señorita doña Victoria Mayor, á cuya familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero.—R. I. P.

=

Nuestros buenos amigos residentes en Madrid, D. César Gómez, y D.ª María de los Dolores Martín, emparentados con distinguidas familias de ésta localidad, lloran la muerte de su hermoso y tierno hijo Cárlos, que contaba tres meses de edad, y Dios le ha llamado á la morada de los ángeles.

Comprendemos su profundo disgusto, que lamentamos muy de veras, deseándoles cristiana resignación.

=

Muy sinceramente acompañamos en su pesar, al insigne ministro valenciano y distinguido amigo y correligionario nuestro, D. Juan Navarro Reverter, por el fallecimiento de su hermana D.ª Cármen, ocurrida el sábado último en Valencia, en donde la defunción de la respetable dama, ha causado general sentimiento.—D. E. P.

MILITARES

Hoy ha estado en Salou, la fuerza franca de servicio del regimiento infantería de Almansa, que ha regresado por la tarde á Tarragona, presenciando los ejercicios, el general de brigada.

SUCESOS

Agresión

Comunica la guardia civil de Gandesa, que Juan Luís Alcoriza, de 36 años, desequilibrado, dió con un bastón de estoque, ocho golpes á su padre. Ha sido detenido.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CINEMATÓGRAFO

Grandes sesiones para hoy

Estreno de hermosas é interesantes películas, entre ellas

Trata de blancas

Permanente, de 8 á 12 y media.

Precios de cine.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana.

Día 14.—Juzgado de Tarragona. —Incidente de apelación; ponente Sr. presidente, defensor Sr. Guasch, procurador Sr. Forn.

Día 14.—Incidente de apelación del mismo Juzgado; ponente señor presidente, defensor señor Monteverde, procurador, Sr. Martí.

Día 15.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra Jaime Bardí; ponente Sr. Gaspar, defensor Sr. Vendrell, procurador señor Morgadó, 3 testigos.

Día 16.—Causa del Juzgado de Reus, delito lesiones contra Eudaldo Mas; ponente Sr. Gaspar, defensor Sr. Nivera, procurador señor Forn. 4 testigos.

Día 17.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito contrabando contra Juan Mañé; ponente Sr. Sanz, defensor Sr. Munté, procurador señor Llavería, 4 testigos.

Sección oficial

SOCIEDAD VELOCIPÉDICA

Se pone en conocimiento de los señores socios de la misma, que en la noche del día 3 de Febrero próximo, y hora de las 10, se celebrará un concurso de trajes y batalla de confetti en el Teatro Principal de esta ciudad, al que se invita á todos los señores que componen la misma y quieran tomar parte, mediante las condiciones que están acordadas, de las que se podrán informar en Secretaria.

Los Sres. abastecedores de confetti y restaurant, socios de la misma, que lo deseen, presentarán sus proposiciones á la "Comisión gestora" en pliego cerrado y lacrado, hasta el 19 del corriente y hora de las 9 de la noche, en que se reunirá dicha comisión, y serán adjudicadas al mejor postor.

Tortosa 14 Enero de 1913.

La Comision.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 14.)

La visita de Romanones al Rey

La visita del conde de Romanones á Palacio, no ha tenido otro objeto que informar á S. M. de la marcha de los asuntos políticos, principalmente de los que han de tratarse en el Consejo de hoy, bajo la presidencia del Rey.

Como la hora en que se ha de celebrar el Consejo en Palacio, es las diez de la mañana y el estado de salud del conde de Romanones no le permite madrugar, fué por la tarde á ver al Soberano, en vez de ir mañana temprano.

Entre los acuerdos tomados en el Consejo, figura el de no abrir el Parlamento hasta que esté preparada la labor legislativa del Gobierno.

No es exacto que se haya puesto á la firma del Rey, el decreto prorrogando la ley del candado, ni que se tratara en Consejo, de la combinación de Gobernadores.

Según el subsecretario de Gobernación, tampoco se tratará en el Consejo de la cuestión de personal.

El señor Alba ha desmentido que se tratara de la contestación al artículo de *La Epoca*.

Lo único cierto es, que se habló de las orientaciones políticas, teniendo en cuenta lo manifestado en dicho artículo.

Embajador al Vaticano

Nuevo Nuncio

—El señor Calbetón ha sido nombrado embajador en el Vaticano.

—El Papa ha nombrado Nuncio en Madrid, al Delegado de Colombia.

El manifiesto de la conjunción

—El manifiesto de la conjunción al país, empieza haciendo historia de cómo nació la unión entre republicanos y socialistas, que fué obra de los procedimientos usados por el Gobierno del señor Maura.

Añade, que arrojados del Poder los conservadores, continuaron desdeñando la fuerza de los partidos avanzados, anunciando las represiones futuras.

Alude el documento á la retirada y vuelta á la política del señor Maura.

Dice que contra la política conservadora, es preciso luchar con mayor energía hoy que nunca, porque es más peligrosa.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 14 á las 17'20.

DE MADRID

Consejo en Palacio

Ha sido breve el celebrado esta mañana.

El Sr. Conde de Romanones habló en su discurso resumen de política interior y exterior ocupándose de la constitución del gabinete inglés, de la próxima elección presidencial en Francia, y del tratado franco español.—C.

Aplazamiento

La firma de la ratificación del Tratado franco español, se aplazará hasta la nueva elección de Presidente de la República.—C.

Propósitos

El Sr. Cande de Romanones, ha expuesto tambien á S. M., los proyectos que piensa presentar el Gobierno á las Córtes, de carácter económico, político y social. En ellos se cristalizará el programa democrático del partido liberal.—C

No rectifica

El Presidente del Consejo, se ha ocupado tambien en su discurso ante S. M. el Rey, de la nueva actitud del Sr. Maura, aceptando la jefatura del partido conservador, tratándole con la consideración y respeto debidas á su personalidad; pero marcando la seguridad de que el partido liberal no variará de conducta en la que se ratifica en un todo y lo demostrará al desenvolver sus planes de Gobierno.—C.

Decreto

El Conde de Romanones ha puesto hoy á la firma del Rey, el Decreto, nombrando al Sr. Calbetón, embajador de España cerca del Vaticano.—C.

Espectación

Una noticia facilitada por el Diputado á Córtes Sr. Miró á los periodistas, ha despertado hoy su curiosidad, *intrigándoles*, según la frase puesta ahora en uso.

Presentóla primero con cierta nebulosidad, dijo que no estaba autorizado para revelarla, que era verdaderamente sensacional, y que más tarde podría descifrarse el enigma.—C.

El Sr. Alba

En estos momentos salía de Palacio el ministro de la Gobernación, y le rodearon los periodistas, poniéndole en un verdadero aprieto.

¿Qué hay de eso Sr. Alba?,—le preguntaron—¿A qué noticia se refiere el Sr. Miró? ¿Es cierta?

El rumor circulado, supongo no tendrá la importancia que ustedes quieren concederle (contestó el señor Alba) apelando a la más absoluta negativa.—C.

Motivo de la espectación

La noticia de referencia, es la de que habían pedido audiencia para visitar hoy á S. M. el Rey, los Diputados republicanos, señores Alvarez y Azcárate.

Al conocerla los periodistas, acudieron presurosos á la Intendencia de Palacio, en donde se les dijo que esas audiencias se pedían en esferas más elevadas.

El ex-ministro Sr. Sanchez Guerra, salió tambien al poco rato del régio Alcázar, y preguntado por los *reporters* les contestó que na da creía sobre lo dicho, y que bien pudiera tratarse de una broma pesada.

Se ha sabido despues que en Palacio, se encontraba el Sr. Corsío, persona de arraigadas ideas republicanas, muy bien reputado en las esferas cientificas.

Tambien ha cumplimentado á S. M. el Rey, el Dr. Cajal.—C.

Los periodistas

Estos se han retirado de los alrededores de Palacio á las tres de la tarde, después de haber apurado todos los medios de información, para averiguar los grados de verosimilitud de la noticia circulada.

Han dejado montada una guardia especial, para cumplir su misión con la mayor actividad.—C.

Sobre lo mismo

Se acentúa el rumor de que ésta tarde á las cinco irá á Palacio el prestigioso Diputado republicano Sr. Azcárate.

Sin embargo, doy solo la noticia á título de información, pues no me consta de modo que pueda transmitirla como un hecho próximo á realizarse.—C.

Cábalas y comentarios

A última hora, no se habla en círculos políticos, más que de la noticia, dada á los periodistas con ciertas reservas por el Sr. Miró, esperándose conocer el desenlace de este suceso.

Las conversaciones giran á base de suposiciones y nada más.—C

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

AGUAS MINERALES

EMBOTELLADAS AL MISMO MANANTIAL

VICHI PRATS de Caldas de Malavella exactamente idéntica al *Vichy Catalán*. Indispensable para enfermedades del estómago.

AGUA ARGENTONA Riquísima agua de mesa *picante*. Para las enfermedades, *Catarro crónico, gastro intestinal, cálculos hepáticos, gota* INDISPENSABLE para las convalecencias de enfermedades *gastro intestinales*.

AGUA HORTINA *(Picante)*. Esta agua presta útiles é interesantes resultados en los estados de debilidad general agotamiento de fuerzas por exceso de trabajo, *diabetis, gota, tuberculosis, caquexia*, etcétera.

Puntos de venta en TORTOSA: **José Canivell**, farmacia.—**Juan Gamundi**, farmacia.—Farmacia Canalda **"Cruz Roja"**.—**José Barreño**, ultramarinos.—**Manuel Fumadó**, ultramarinos.—**José Consernau**, ultramarinos.—**José Iglesias**, ultramarinos.

ANÍS INFERNAL

El peor del mundo

M. SERRA.—LÉIDA

Pídase en casinos y cafés

ÚNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y COMARCA

D. JOSÉ L. FOGUET, REPLÀ, 5, 1.°

DEPOSITARIO PARA LA VENTA, D. JUAN BAUBÍ, SAN BLAS, TORTOSA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomienda á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41b.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcareos y secos

Pídase el catálogo de este año á **D. MANUEL ROCH**

Frente á Parque.—TORTOSA

¡¡Articulos de Invierno!!

Estufas, Calefactores, Caloríferos, braseros latón.

Las mejores Lámparas Electricidad **Osram** y **Z** y paratos de todas clases.

Papeles para cristales y jaulas.

Representante del estaño **Tego** el cual al hacer la reacción admite un 135 por 100 de plomo, pudiendo esta casa recomendarlo, por haberlo usado durante muchos años, habiendo obtenido siempre inmejorables resultados.

HOJALATERÍA de JUAN DUART

32 San Blas 32.—**TORTOSA**

Vino rancio, añejo, de casa particular, se vende á 1'50 litro. Darán razón, en la calle Ancha n.° 11, depósito de agua de la Caramella.

Se vende carbonilla de orújo para braseros en la fábrica de cemento de Esteban Duart, Capuchinos, 3.—Se sirve á domicilio.

OBRAS NUEVAS

Cánovas: Tomo VI de la serie final de Episodios Nacionales por D. Benito Perez Galdós: 2 pesetas.

Diccionario Pal·las; con la equivalencia de las voces en inglés, alemán, francés é italiano; 10 ptas.

Véndense en la Librería de Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, Tortosa.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 23 de Enero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



"UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 15 de Enero el vapor "Infanta Isabel", el día 28 de Enero el vapor "Valbanera", el día 18 de Febrero el vapor "Cadiz", el día 2 de Marzo el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "M. M. Pinillos", 5 Enero, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Vapor "C. Wifredo" 20 Enero, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Vapor "Catalina", 5 Febrero, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cuba y Habana.

Vapor "Balmes", 20 Febrero, para Puerto Rico, Cuba, Habana, Cárdenas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares".

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.° 1, piso 1.°. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

«La Gresham»

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1848

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

DON ALFREDO CANALDA

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

DISPONIBLE

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales.

Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano, del Faigés, del Principado, de san Isidro, etc.

Bochs de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

Los almanaques BAILLI-BAYLLIERE y EL AÑO EN LA MANO

PRECIOS ECONOMICOS

LIBRERÍA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

Disponible